CIRCULAR AYUDAS FEDERACIÓN ARAGONESA DE GOLF – 2025

Ayudas a jugadores amateurs por asistencia a campeonatos y clasificación año 2025

Zaragoza, 01 de mayo de 2025

La Federación Aragonesa dota para la temporada 2025 de una partida presupuestaria para jugadores amateurs de 5.000,00 € y que reúnan las condiciones que se detallan en los requisitos de esta circular. Las ayudas tienen como objeto ayudar a sufragar parte de los gastos ocasionados por la asistencia a campeonatos que la Federación Aragonesa determine.

REQUISITOS

- ✓ Tener licencia en vigor por la Federación Aragonesa de Golf
- ✓ Entregar todas las tarjetas de la competición y no ser descalificado
- ✓ No retirarse en ninguna jornada salvo con justificación médica
- ✓ Comunicar a la Federación con antelación el torneo a disputar y enviar a la Federación una fotografía y una pequeña reseña del mismo a comunicacion@aragongolf.com
- ✓ No haber sido sancionado por la Federación Aragonesa de Golf o por algún comité de la Real Federación Española de Golf
- ✓ Presentar solicitud de subvención a la Federación Aragonesa de Golf en el plazo de 15 días una vez finalizada la competición en la que se haya participado, salvo que la prueba se haya disputado con anterioridad a la publicación de la circular. Se detallará el nombre del campeonato en el que se ha participado, así como el puesto obtenido en dicho campeonato
- ✓ La solicitud se presentara en un archivo PDF
- ✓ No recibir otras ayudas o subvenciones por la Real Federación Española de Golf o estamentos superiores
- ✓ Participar en todos los campeonatos de la Federación Aragonesa de golf de su categoría, incluidos: clinics, concentraciones y actividades de promoción en las que sea convocada, salvo causa justificada (enfermedad, campeonatos, puntuables etc.…)

El incumplimiento de estos requisitos implicará la retirada de subvenciones, a partir de la fecha del incumplimiento.

Estas ayudas están destinadas a jugadores aficionados masculinos, que cumplan entre 19 y 49 años en 2025

CUANTÍA DE LAS SUBVENCIONES

La Subvenciones para los jugadores, consistirán en una cuantía económica para cubrir los gastos ocasionados por la participación en campeonatos de:

-300€ por competición en CATEGORÍA A (CAT –A) (ver cuadros adjuntos)
-200€ por competición en CATEGORÍA B (CAT – B) (ver cuadros adjuntos)
-150€ por competición en CATEGORÍA C (CAT – C) (ver cuadros adjuntos)

El jugador deberá aportar detalle y justificantes de los gastos ocasionados tal y como se especifique por parte de la Federación Aragonesa

Estas subvenciones podrán ser incrementadas, para aquellos jugadores que queden clasificados entre los puestos primero a décimo, en las siguientes cuantías:

1º	**Clasificado**	**300 €**
2º a 5º	**Clasificado**	**200 €**
6º a 10º	**Clasificado**	**150 €**

NOTA. - Las subvenciones por clasificación, se otorgarán en todas las pruebas subvencionables sin límite de número de pruebas o concurrencia con otras ayudas de RFEG, FAG o estamento superior. Los cobros de las mismas vendrán contra justificantes de formación o gastos de viaje ocasionados.

Debido a que el presupuesto es limitado, la Federación se reserva el derecho a no conceder más subvenciones por este motivo.

PRUEBAS SUBVENCIONABLES

Serán pruebas subvencionables los campeonatos que a continuación se detallan. Si la Federación Aragonesa organizase desplazamiento la subvención quedaría cancelada.

PRUEBAS INTERNACIONALES (Categoria A)

Cualquier prueba puntuable para el WAGR, que se celebre fuera de España

Campeonato de Europa Universitario

RANKING ABSOLUTO NACIONAL MASCULINO (Categoria B)

Fecha	Campeonato	Sede
5 -8 de diciembre de 2024	Copa Baleares	Son Antem (C. Oeste)
9 -12 de enero de 2025	Copa de Andalucía	Hacienda Links
13-16 de febrero de 2025	Campeonato de Madrid	Golf Santander
25 feb - 2 marzo de 2025	Cto. Internacional de España “Copa S.M. El Rey”	R.C.G. Guadalhorce
9 - 11 mayo de 2025	Campeonato de Canarias	R.C.G. Tenerife
21- 25 Mayo 2025	Cto de España Match Play “Copa Puerta de Hierro”	C.G. Barcelona
7-10 de junio de 2025	Campeonato de España Absoluto	RCG San Sebastián

RANKING NACIONAL MID AMATEUR MASCULINO (Categoria B)

Fecha	Campeonato	Sede
15 y 16 de marzo 2025	Copa Andalucía - I Puntuable Mid-Amateur Masculino	R.C. Sevilla Golf
26 y 27 de abril de 2025	Cto. de Madrid - II Puntuable Mid-Amateur Masculino	R.C.G.Lomas Bosque
16 a 18 de mayo de 2025	Cto. de España Mid-Amateur Masculino - III Punt.	Empordá Golf
5 y 6 de julio de 2025	Cto. País Vasco - IV Puntuable Mid- Amateur Masculino	R.G.C. Zarauz

PRUEBAS NACIONALES PUNTUABLES PARA EL WAGR (Categoria C)

Cualquier prueba puntuable para el WAGR, que se celebre en España, no incluida en la Categoria B

Campeonato de España Universitario

Nota: Cualquier cambio en las pruebas puntuables, fechas u otro motivo por parte de la RFEG, relativo al Ranking Nacional Absoluto masculino y/o al Ranking Nacional Mid Amateur masculino sera tenido en cuenta en la aplicación de esta circular.

Fdo. Julio Beltrán Fernández

Secretario

Federación Aragonesa de Golf

AYUDAS A JUGADORES AMATERS - 2025

Nombre:_____
Apellidos:_____
DNI:_____
Licencia Federado:_____
Telf. Contacto:_____
Cuenta Bancaria:_____

Solicita:

La ayuda a Jugadores amateurs que la Federación Aragonesa de Golf, por la participación en la prueba:

Prueba:_____
Fechas:____/____/_____
Lugar:_____
Posición:_____
Importe: _____

Adjunto la documentación solicitada:

- ☐ Tarjetas o listado de participación en la prueba
- ☐ Detalle y justificantes de los gastos ocasionados
- ☐ Fotografías o reseña de la participación
- ☐ Otros:

Sello aceptación (Federación)	Fecha y firma del solicitante